



## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOCE DE MARZO DEL DOS MIL CUATRO**

En Ortigosa de Cameros a doce de marzo del dos mil cuatro, siendo las doce horas se reúnen en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento y en su sala de sesiones los srs. Concejales Don Roberto Fernández Sáenz , doña amparo Tato Gonzalez , don Elías Cabrera Aragón, don Oscar Noval Martínez , al objeto de la presente sesión , bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Lucilio Noval Martínez .Secretaria Lourdes Huguet García.

A la hora señalada es abierto el acto por el sr. alcalde

### **DECLARACION INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA DE CAMEROS**

El Ayuntamiento de Ortigosa de Cameros en nombre de todos los concejales que integran este pleno, expresa su más enérgica condena por el brutal atentado ocurrido en la mañana de ayer en Madrid que ha costado la vida a decenas de personas y ha originado múltiples heridos de diversa gravedad, y se solidariza con el duelo de los familiares de las víctimas y heridos.

Una vez más, este Ayuntamiento muestra un rechazo unánime ante el terrorismo y la barbarie que tantas vidas está costando a este país. El terrorismo ha irrumpido en la campaña electoral de la única forma en la que sabe expresarse, a través de la muerte y el terror. Los demócratas no debemos rendirnos a las amenazas y al hostigamiento de los terroristas sino que es nuestra obligación mantenernos firmes y defender desde nuestros puestos, otorgados por los ciudadanos, la paz en todos los rincones de España.

Desde este pleno, exigimos el fin inmediato de la violencia y reclamamos el derecho inalienable a la vida y a la libertad. Apelamos a la responsabilidad y unidad de todas las fuerzas políticas y de todos los demócratas para aislar a



los violentos y lograr por fin una convivencia pacífica. Igualmente, manifestamos nuestro respaldo a las Fuerzas de Seguridad del Estado en la lucha antiterrorista.

Este Ayuntamiento hace un llamamiento para que los Ortigosanos expresemos nuestro deseo de paz uniéndonos a cuantos actos se convoquen por la libertad y contra el terrorismo.

Y no siendo otro el motivo de la presente sesión se da por finalizada la misma siendo las doce horas cinco minutos de todo lo cual como secretaria doy fé.